CONTRATO DE OBRA ICCU–731-2019

Fecha de informe 29 de diciembre de 2020

GESTOR DE PROYECTO DELEGADO:
Mariadelpilar Suarez Monzón – Profesional Universitario - ICCU
Delegación del 22 de noviembre de 2019

OBJETO:
"Mejoramiento de las vías secundarias del departamento de Cundinamarca. grupo 3 - Mejoramiento de la vía Gacheta - Gama, departamento de Cundinamarca"

CONTRATISTA:
CONSORCIO INFRAVIAL 19
NIT. 901.333.673-4

Conformado por:

- SOSIN S.A.S – 50% de participación - NIT. 901.237.651–1
- CONSTRUCTORA PRIMAR S.A. – 50% de participación - NIT. 800.141.409 - 5

REPRESENTANTE LEGAL:
Julian David Solano Solano

PLAZO:
Cinco (05) Meses

SUSPENSION No.1:
POR CUATRO (04) DIAS

AMPLIACION A LA SUSPENSION No 1:
POR VEINTE (20) DIAS

SUSPENSION No.2:
POR CATORCE (14) DIAS

SUSPENSION No.3:
POR QUINCE (15) DIAS

SUSPENSION No.4:
POR CATORCE (14) DIAS

SUSPENSION No.5:
POR SEIS (06) DIAS

SUSPENSION No.6:
POR TREINTA (30) DIAS, FECHA DE REINICIO 01 DE JULIO DE 2020

SUSPENSION No.7:
POR DIEZ (10) DIAS

SUSPENSION No.8:
QUINCE (15) DIAS

SUSPENSION No.9:
POR DOS (02) MESES

SUSPENSION No.10:
POR QUINCE (15) DIAS

SUSPENSION No.11:
POR CINCO (5) DIAS

PRORROGA No. 1:
POR DOS (02) MESES MAS, ESTO ES HASTA EL 4 DE EFEBRERO DE 2021

VALOR INICIAL:
CUATRO MIL CIENTO CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS **($4.114.960.364,00)** MCTE.

VALOR ADICIÓN No. 1:
Trecientos setenta y siete millones quinientos veinticuatro mil doscientos setenta y ocho pesos con cuarenta centavos **($377.524.278.40,00)** MCTE.

DOCUMENTOS CONTRACTUALES: (RELACION DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES Y FECHAS DE SUSCRIPCION).

FECHA DE SUSCRIPCION:	31 DE OCTUBRE DE 2019
FECHA DE INICIO:	09 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE SUSPENSION 1.	13 DE MARZO DE 2020
FECHA DE REINICIO 1.	13 DE ABRIL DE 2020
FECHA DE SUSPENSION 2.	13 DE ABRIL DE 2020
FECHA DE REINICIO 2.	27 DE ABRIL DE 2020
FECHA DE SUSPENSION 3.	27 DE ABRIL DE 2020
FECHA DE REINICIO 3.	12 DE MAYO DE 2020
FECHA DE SUSPENSION 4.	12 DE MAYO DE 2020
FECHA DE REINICIO 4.	26 DE MAYO DE 2020
FECHA DE SUSPENSION 5.	26 DE MAYO DE 2020
FECHA DE REINICIO 5.	1 DE JUNIO DE 2020
FECHA DE SUSPENSION 6.	1 DE JUNIO DE 2020
FECHA DE REINICIO 6.	1 DE JULIO DE 2020
FECHA DE SUSPENSION 7.	21 DE AGOSTO DE 2020
FECHA DE REINICIO 7.	31 DE AGOSTO DE 2020
FECHA DE SUSPENSION 8.	31 DE AGOSTO DE 2020
FECHA DE REINICIO 8.	15 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA DE SUSPENSION 9.	14 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA DE REINICIO 9.	14 DE NOVIEMBRE
FECHA DE SUSPENSION 10.	14 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE REINICIO 10.	29 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE SUSPENSION 11.	29 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE REINICIO 11.	5 DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA DE PRORROGA 1.	2 DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA DE ADICIÓN 1.	2 DE DICIEMBRE DE 2020
ACTA PARCIAL 1:	25 DE JUNIO DE 2020
ACTA PARCIAL 2:	1 DE OCTUBRE DE 2020
ACTA PARCIAL 3:	EN TRAMITE DE PAGO
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	4 DE FEBRERO DE 2021

PAGOS REALIZADOS: (BALANCE DE PAGOS REALIZADOS).

VALOR INICIAL CONTRATADO	$ 4.114.960.364.00	**% DE EJECUCIÓN**	
VALOR INICIAL ADICIÓN	$ 377.524.278.40		
ACTA N° 1		$120.455.133	2.93%
ACTA N° 2		$210.400.480	5.11%
ACTA N° 3		$ 803.822.160	17.89%
SUMAS IGUALES	**$ 4,492,484,642.40**	$1.134.677.773	25.93%

AVANCE PROGRAMADO 29 DE DICIEMBRE DE 2020:
35%

AVANCE REAL 29 DE DICIEMBRE DE 2020:
25.23%

balance programado vs ejecutado con presupuesto final					
presupuesto final	**%**	**ejecutado acumulado**	**%**	**proyeccion a finales de diciembre 2020**	**%**
$4.492.484.642,85	100	$1.133.456.679,13	25,23	$1.583.456.679,13	35,25
NOTA: PROYECCION A FINALAES DE DICIEMBRE 2020 TENIENDO EN CUENTA LA EJECUCION DE BASE Y SUB BASE PARA EL TRAMO 1.2 E INSTALACION DE CARPETA ASFALTICA EN SU TOTALIDAD PARA EL TRAMO 2					

AJUSTE INFORMADO TRAMITADO: (informar si ya han sido tramitados ajustes informados, modificatorios y/o prorrogas y/o adiciones con sus respectivas fechas y contenidos, etc).

El día 2 de diciembre de 2020, la Secretaria técnica del OCAD Regional Boyacá, procedió a culminar la creación e implementación de la aprobación del ajuste Ejecutor 045 N° 1306789 del presente proyecto identificado con BPIN 2019000050029.

Modificatorio de anexo técnico incluyendo Ítems no previstos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN
NP-1	REMOCIÓN Y TRASLADO DE CERCAS	ML

con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones mínimasde diseño de carreteras establecidas por el Instituto Nacional de Vías- INVIAS en cuanto a radios de curvaturas, anchos de calzadas, velocidades de diseño, entre otros aspectos, los cuales arrojaron necesidades de intervención frente a tener que trasladar y reubicar en determinados puntos cercas en alambre de púas que no permitían cumplir con anchos de calzada y/o que a la hora de la ejecución de la obra se verían afectadas en cuanto a su estabilidad.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN
NP-2	RAJON PARA MEJRAMIENTO DE LA SUBRASANTE, , INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y TRANSPORTE	M3

Una vez definida la geometría de la vía a intervenir, se evidencian sectores que formaran parte de la calzada y que no hacen parte de la vía actual por lo que no han tenido tránsito y que por su alta humedad y presencia de materiales con alto potencial de plasticidad y baja capacidad de soporte presentan deformaciones permanentes y hundimientos, se requiere realizar un mejoramiento de la subrasante con material de rajón en sectores donde el CBR sea menor a 3%.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN
NP-3	GAVION	M3

se identifica la necesidad de la implementación de estructuras de contención que se comporten un poco más flexibles que una estructura de concreto y que a su vez generen un impacto menor en el tránsito vehicular presente en el corredor vial. Estas estructuras, se implementarían en determinados puntos críticos del corredor vial, en donde se están presentando condiciones de anchos insuficientes en la calzada e inestabilidades en el terreno, esto permitirá mitigar el movimiento de masas y obtener una mayor ejecución física de la obra de manera técnicamente correcta, justificada y soportada

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN
NP-4	DRENES HORIZONTALES	ML

Vistos los comportamientos de los taludes presentes dentro del proyecto una vez iniciada la temporada de lluvias, se pudo concluir que los niveles freáticos presentes en estos son en gran parte los causantes de todos los deslizamientos e inestabilidades, sumado a esto las características de los suelos antes mencionadas. En pro de mejorar y/o mitigar estas condiciones adversas causantes de los procesos de movimientos de masas, se implantará una serie de drenes cuya finalidad será poder evacuar el mayor volumen posible de agua inmersa dentro de los taludes, para estas actividades de instalaciones de drenes se ceñirá el proyecto a lo indicado en la normatividad vigente del INVIAS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN
NP-5	LEVANTAMIENTO, GEOREFERENCIACION, INFORME FORESTALPREVIO DE PLAN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DAGA- 1.1-0-3 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES	Unidad

se generó la necesidad de solicitar un permiso de Aprovechamiento Forestal teniendo en cuenta que existen en el tramo árboles que impiden la normal ejecución del proyecto y que se encuentran en riesgo. Se adjunta AUTO DE INICIO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL de CORPOGUAVIO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN
NP-6	LEVANTAMIENTO DE VEDA DAGA-1.1-0-3 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES	unidad

Después de realizado el Levantamiento forestal se encontró que los árboles que se pueden ver afectados por el proyecto tienen especies de veda que deben ser trasladadas y reubicadas según lo determinado por las normativas ambientales

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN
NP-7	PODA, TALA Y APROVECHAMIENTO FORESTAL DE ESPECIES DAGA-1.1-0-3 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES	unidad

Resultado del levantamiento forestal por georreferenciación se determina que 87 árboles se encuentran dentro del corredor de la vía y que deben ser talados y aprovechados forestalmente según lo establecido en los procedimientos de la entidad Ambiental.

ADICIÓN

Teniendo en cuenta lo manifestado por la interventoría, el contratista de obra realizó el balance del contrato ajustado en los cuales se amplió para la construcción de obras hidráulicas, muros de contención y estructura de pavimento con el propósito de mejorar la seguridad vial de los corredores a intervenir, para lo cual la interventoría avala la solicitud del contratista para que se realice la inclusión de actividades no previstas y adición de recursos por valor de $ 377.524.278,00 para el contrato de obra y $ 154.553.097.00para el contrato de interventoría, para un total de $ 532.077.375.00 las cuales están distribuidas de la siguiente manera:

- Disponibilidad presupuestal con cargo a recursos ICCU: $ 154.553.097,00
- Disponibilidad presupuestal con cargo a recursos regalías: $ 377.524.278,00

AJUSTE INFORMADO EN TRAMITE: (informar si se está en proceso de ajuste informado, modificatorios y/o prorrogas y/o adiciones con sus respectivas fechas y contenidos, etc).

Ajuste informado muro k5+398 a K5+438, El tramo de 40 m presenta un ancho insuficiente para la instalación de la estructura completa con sus sobreanchos y cunetas se encuentra en proceso de revisión.

Modificatorio de anexo técnico incluyendo Ítems no previstos:

PILOTE EN CONCRETO DE 3000 PSI, DIÁMETRO 1.5M. CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, REFUERZO Y ANILLOS). Se incluye, entonces este ítem con la unidad de medida 'metro lineal' (ML) y con una cantidad según diseño de 24 ML

AJUSTE INFORMADO PROYECTADO: (informar si se tiene proyectado o pensado un ajuste informado, modificatorios y/o prorrogas y/o adiciones con sus posibles fechas y contenidos, etc).

N/A

ESTADO ACTUAL:

En ejecución, en proceso de entrega, en proceso de liquidación, fechas de vencimiento, etc. (DESCRIBIR TEMAS RELACIONADOS CON ADICIONES, TRAMITES, SUSPENSIONES O TEMAS RELEVANTES QUE DEBAN SER INFORMADOS Y CONOCIDOS POR LA ALTA DIRECCION DEL ICCU, SER MUY CLAROS Y CONCISOS EN LAS OBSERVACIONES).

El proyecto se encuentra en ejecución, con fecha de finalización para el 4 de febrero, adicionalmente se encuentra en revisión el ajuste informado No. 2 (muro).

El proyecto a la fecha cuenta con un atraso del 9.77%

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-727-2019

SUPERVISOR DE CONTRATO DELEGADO:
Mariadelpilar Suárez Monzón – Profesional Universitario ICCU
Delegación del 22 de noviembre de 2019

CONTRATISTA INTERVENTOR:
HACE INGENIEROS S.A.S
Nit: 800.129.789-1

Conformado por:

- HACE INGENIEROS S.A.S Participación del 100%

REPRESENTANTE LEGAL:
Antonio Esteban Sánchez Torres

PLAZO:
CINCO (05) Meses

SUSPENSION No.1:
POR CUATRO (04) DIAS

AMPLIACION A LA SUSPENSION No 1:
POR VEINTE (20) DIAS

SUSPENSION No.2:
POR CATORCE (14) DIAS

SUSPENSION No.3:
POR QUINCE (15) DIAS

SUSPENSION No.4:
POR CATORCE (14) DIAS

SUSPENSION No.5:
POR SEIS (06) DIAS

SUSPENSION No.6:
POR TREINTA (30) DIAS, FECHA DE REINICIO 01 DE JULIO DE 2020

SUSPENSION No.7:
POR DIEZ (10) DIAS

SUSPENSION No.8:
QUINCE (15) DIAS

SUSPENSION No.9:
POR DOS (02) MESES

SUSPENSION No.10:
POR QUINCE (15) DIAS

SUSPENSION No.11:
POR CINCO (5) DIAS

PRORROGA No. 1:
POR DOS (02) MESES MAS, ESTO ES HASTA EL 4 DE EFEBRERO DE 2021

VALOR INICIAL:
TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL VEINTE PESOS **($364.798.020,00)** MCTE

VALOR ADICIÓN No. 1:
CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS **($154.532.499.49)** MCTE

DOCUMENTOS CONTRACTUALES: (RELACION DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES Y FECHAS DE SUSCRIPCION).

FECHA DE SUSCRIPCION:	11 DE OCTUBRE DE 2019
FECHA DE INICIO:	9 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE SUSPENSION 1.	13 DE MARZO DE 2020
FECHA DE REINICIO 1.	13 DE ABRIL DE 2020
FECHA DE SUSPENSION 2.	13 DE ABRIL DE 2020
FECHA DE REINICIO 2.	27 DE ABRIL DE 2020
FECHA DE SUSPENSION 3.	27 DE ABRIL DE 2020
FECHA DE REINICIO 3.	12 DE MAYO DE 2020
FECHA DE SUSPENSION 4.	12 DE MAYO DE 2020
FECHA DE REINICIO 4.	26 DE MAYO DE 2020
FECHA DE SUSPENSION 5.	26 DE MAYO DE 2020
FECHA DE REINICIO 5.	1 DE JUNIO DE 2020
FECHA DE SUSPENSION 6.	1 DE JUNIO DE 2020
FECHA DE REINICIO 6.	1 DE JULIO DE 2020

FECHA DE SUSPENSION 7.	21 DE AGOSTO DE 2020
FECHA DE REINICIO 7.	31 DE AGOSTO DE 2020
FECHA DE SUSPENSION 8.	31 DE AGOSTO DE 2020
FECHA DE REINICIO 8.	15 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA DE SUSPENSION 9.	14 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA DE REINICIO 9.	14 DE NOVIEMBRE
FECHA DE SUSPENSION 10.	14 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE REINICIO 10.	29 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE SUSPENSION 11.	29 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE REINICIO 11.	5 DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA DE PRORROGA 1.	2 DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA DE ADICIÓN 1.	2 DE DICIEMBRE DE 2020
ACTA PARCIAL 1:	25 DE JUNIO DE 2020
ACTA PARCIAL 2:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2020
ACTA PARCIAL 3:	EN TRAMITE DE PAGO
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	04 DE FEBRERO DE 2021

PAGOS REALIZADOS: (BALANCE DE PAGOS REALIZADOS).

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATADO	$364.798.020.00		
VALOR INICIAL ADICIÓN	$154.532.499.49		
ACTA Nº 1		$10.688.582	2.93%
ACTA Nº 2		$18.641.179	5.11%
ACTA Nº 3		$92.908.230	17.89%
SALDO A FAVOR DEL ICCU			
SUMAS IGUALES	**$519.330.519,49**	**$122.237.991**	25.93%

Proyectó: Mariadelpilar Suárez Monzón –Gestora de Proyecto – ICCU
Revisó: Luis Roberto González – Subgerente Infraestructura ICCU